

Las Reglas de la Vida

Luis Guillermo Céspedes S.
Vicerrector Académico Colegio Mayor del Cauca

Existen películas que se presentan como dilemas morales. Ésto es como una verdadera e inevitable situación conflictiva bien en un plano personal o ya en un ámbito social. “Las reglas de la vida” por su nombre más popularizado en español o “Las normas de la casa de la sidra” por su traducción literal del inglés es una de esas películas.

La obra dirigida por Lasse Hallström sobre un guión escrito por el propio autor de la novela del mismo nombre, John Irving, se sitúa en la zona rural de la Nueva Inglaterra de la primera parte del siglo XX.

La película narra la historia de un huérfano (Homer) que nace y crece en un orfanato y que no consigue ser adoptado por diversas circunstancias. Este hecho si nos apoyáramos en Piaget¹ marca el desarrollo moral de Homer; por un lado haciéndole aceptar normas impuestas desde afuera que él acata y cumple por considerarlas válidas y por el otro llevándolo a la interiorización de tales reglas hasta lograr tener criterio propio o se autonomía moral.

Homer en la primera parte de su vida, acepta las normas con que lo ha moldeado el doctor Larch y “coopera voluntariamente en el mantenimiento de las reglas” con lo cual adhiere al sistema normativo interno al decir de Hart². Posteriormente y frente a la práctica de un aborto clandestino las rechaza y decide conocer que tantas otras reglas existen en el mundo exterior.

El aborto hace dudar a Homer sobre la certeza y eficacia de las normas aprendidas por tanto tiempo y que él había considerado un sistema natural en donde los hábitos de obediencia por generaciones, le habían dado continuidad a unas relaciones específicas pero complementarias entre los huérfanos y el grupo que los educaba, cuidaba y apoyaba.

Esta situación es especialmente crítica porque frente al aborto “Tanto las mujeres como los hombres experimentan el duelo de la muerte pre y postnatal en la pérdida del embarazo. Aún si la pérdida del embarazo es intencionada o no (parto provocado o espontáneo), estos padres (o quienes intervienen en su prácticas) han sido dejados solos en su duelo sin apoyo o validación de su pena. Acorralados por el silencio, la sociedad

típicamente falla en reconocer o legitimar la pérdida. La pérdida de un embarazo es generalmente difícil de hablar porque no hay funeral, no hay certificado de defunción o alguna designación de estatus de duelo”³

Todos habían asimilado las reglas de conducta como algo que dependía de una autoridad externa en un principio, luego como un elemento para obtener recompensas (la adopción o la promoción laboral) y al final como medio para alcanzar la aprobación social y por lo tanto la estima de los demás, Mas aún en el caso de Homer, a quien su larga permanencia en el hospicio le habían convertido las reglas en unos enunciados básicos para vivir al lado de los demás.

El momento de la ruptura le hace dudar de todo y salir en busca de nuevos referentes, de nuevas vivencias que le obligan a cuestionar su propio mundo y por ende el sistema en que había crecido.

El acumulado de normas que conoce Homer, es apoyado con un recurso técnico por parte del director de la película, mostrándonoslo joven y mayor pero también como el complemento del Dr. Larch hasta hacernos creer que sin duda Homer es el joven Larch y éste el adulto Homer en su edad dorada. Homer es lo interno, lo que se espera y Larch lo que se demuestra y cuestiona generando una ambigüedad que confunde la validez, existencia y eficacia de sus propias normas.

Y aunque desde el punto de vista cinematográfico, el cúmulo de materias abordadas se efectúa de una manera esquemática, cada una nos deja elementos del mundo de las normas.

El aborto cuestiona la validez formal y material de la norma porque se plantea si la imposición de su prohibición es justa o no para todos los casos y porque la exigibilidad de la prohibición puede quedar sin efecto, bien por mutuo acuerdo

¹ Seis Estudios de Psicología, Editorial Labor.

² El Concepto del derecho. Editorial Nacional

³ Vincent Rue y Susan Stanford. Instituto de investigaciones para la recuperación post aborto. Seminario U. de la Sabana 1997

entre quienes la violan o por pertenecer uno de ellos a la clase que puede aplicar la sanción que de ella se derive pero no lo hace; la explotación laboral, el criterio de legalidad en la producción de las normas y la validez empírica de las mismas por el ejercicio del poder; el racismo, su contenido pero también su fin; el amor y la infidelidad, la familia y el incesto, y el consumo de drogas; su validez axiológica o sea su capacidad de imponer deberes y crear obligaciones independientemente de si están codificados o no.

Homer entonces va tomando o dejando las normas según su conveniencia o su capacidad de intervenir en la construcción de ellas. Más aún, se le permite distinguir entre reglas y normas. En nuestro concepto es cumbre la escena de la llegada de los trabajadores a la barraca: “como conviviremos en este espacio personas tan distintas como nosotros” pregunta uno de ellos; “dándonos nuestras propias reglas” contesta otro y un tercero descubriendo un reglamento detrás de la puerta dice que tales reglas ya están escritas, a lo que otro contesta: “esas son las normas del anterior grupo de trabajadores, nosotros debemos producir las nuestras para poderlas aceptar”.

Este hecho marcará a Homer y lo llevará de regreso al orfanato con un título de médico falseado pero que le permitirá ocupar un lugar en donde podrá ayudar a construir nuevas reglas y normas que regirán la conducta de los huérfanos, el personal administrativo del hospicio y la comunidad que rodea el lugar.

Homer comprenderá y aprenderá que toda regla, toda norma, todo convencionalismo que rija nuestras vidas, pueden ser transgredidos por cualquier persona “honrada o no” si carecen de eficacia.

Nos queda entonces una película vistosa, bien ambientada, que nos introduce al mundo de las normas de la mano de los niños, de sus emociones, sus dudas y decisiones, de su proceso de crecimiento, dándole a las normas un contenido mitad realidad y mitad deseo y condicionando su aplicación al querer de los sujetos que deben cumplirla o exigirla en un entorno social determinado.

